



Plan de Acciones Correctivas

Código FCI-19 v.06

Página 1 de 1

NOMBRE DEL PROCESO:	Planeación	FECHA DE ELABORACIÓN	5 de julio de 2024
PRODUCTO DE:	AUDITORIA ESPECIFICA DE CONTROL INTERNO	N° DE ACTA DE REUNIÓN	057 de 2024

CAMPOS SOLO PARA CASOS DE AUDITORIA INTERNA O EXTERNA		DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ANÁLISIS DEL HALLAZGO (Causas del hallazgo)	ACCIONES PLANTEADAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE CIERRE	SEGUIMIENTO	CONTROL y/o RECOMENDACIONES	% POR ACCIÓN	ESTADO DE LA ACCIÓN	% DE CUMPLIMIENTO POR ACCIÓN	RESPONSABLE
NC	REQUISITO											
		Realizar una actividad dirigida a la comunidad Universitaria, sobre el conocimiento del informe de Gestión de la vigencia del año inmediatamente anterior	"No se evidencia actividad alguna que permita determinar la realización de la acción explícita sobre el conocimiento del informe de Gestión de la vigencia del año inmediatamente anterior, de acuerdo a lo descrito como tercer elemento de RdC "Incentivos" cuyo objetivo es la construcción de la cultura de servidores, como una forma de motivación de los servidores públicos y a los ciudadanos. Evaluar el conocimiento"	Una vez terminada la mesa de trabajo hablemos de gestión, realizar concurso con la comunidad universitaria donde se demuestre el conocimiento de la gestión de la administración en cada vigencia	1/08/2024	22/12/2024	En la reunión de seguimiento correspondeinte al segundo semestre de cada vigencia ver el cumplimiento de la actividad que apoyará el tercer elemento de la estrategia de Rendición de Cuentas. Incluir en el cronograma de la Estrategia como actividad por cumplir Publicarel nuevo cronograma en la página donde se refleje esta actividad		70,00	0%	0,0%	Grupo de mejoramiento del proceso Planeación

X	<p>Evaluar el Componente 3: Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en cuanto a: Planificación, Ejecución y Seguimiento de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2023-2024.</p>	<p>4. De acuerdo a las herramientas tecnológicas realizar archivo de cada una de las evidencias que permitan dar fe del cumplimiento de los tiempos y acciones realizadas, ejemplo, dentro de los cronogramas se estableció la siguiente acción: 2.3.2 Publicación del Informe de Rendición de Cuentas Fecha de Inicio</p> <p>2.3.2.1 Publicar y distribuir 30 días antes de la Audiencia Pública el Informe de Gestión de la vigencia anterior. (Página web) Responsable Oficina de Planeación Fecha de Inicio 01/19/24 Fecha Fin 2/22/24. Si bien se encuentra publicado el informe de Rendición de Cuentas 2023, no se puede determinar con certeza si se dio cumplimiento a la acción de ser publicado y distribuido 30 días antes de la audiencia pública. 2.3.2.2 Divulgar la publicación del informe para hacer partícipe a la ciudadanía Fecha de Inicio 01/19/24 Fecha Fin 2/22/24</p>	<p>No se dio cumplimiento a esta acción, por cuanto la evidencia que se encuentra en la red social Facebook, da cuenta que el Informe de Gestión de la Vigencia 2023 que se presentaría en la Audiencia Pública del 22 de marzo de 2024, fue publicado el 20 de marzo de 2024, https://www.facebook.com/photo/?fbid=845945017559555&set=a.656151939872198.</p>	<p>Para la próxima estrategia de Rendición de Cuentas se notificará a las oficinas de Comunicación y Prensa y Control Interno de Gestión el día que se publique el informe con el link adjunto como evidencia que se cumplió con los tiempos estipulados por la ley</p>	1/02/2025	30/04/2025	<p>En la reunión de seguimiento correspondiente al segundo semestre de cada vigencia corroborar el envío de la notificación de la publicación del informe con su respectivo link un mes antes de la fecha de la audiencia pública de Rendición de Cuentas de la vigencia</p>	15,00	0%	0,0%	Grupo de mejoramiento del proceso Planeación
		<p>5. De la acción y/o actividad "Elaboración y divulgación del Acta Final de la Audiencia Pública",</p>	<p>No se encuentra evidencia del documento Acta Final de Audiencia Pública, en su defecto, se reemplaza por el Informe de la INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023, sin embargo en el cronograma se está estableciendo como un documento Acta Final de la Audiencia Pública acta que abre y cierra la Oficina de Control Interno de Gestión.</p>	<p>Se solicitará por correo a la Oficina de Control Interno de Gestión el acta de apertura y el acta final de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 y se publicará en el portal de la oficina de Planeación</p>	15/07/2024	30/07/2024	<p>Se publicará en el portal de la oficina de Planeación a partir del 1 de agosto del presente año y en adelante todas las vigencias</p>	15,00	0%	0,0%	Grupo de mejoramiento del proceso Planeación
% DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO										0%	